ANÁLISIS DEL SECTOR

Proceso No.:	MM-MC-CO-013-2026
Modalidad contratación:	MINIMA CUANTIA
Objeto:	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ELEMENTOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS MUSICALES Y CULTURALES DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ.
Presupuesto Oficial	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($9.995.000,00)
Plazo	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
Funcionario responsable y cargo:	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA Secretaria de Gobierno y Tic´s

El análisis del sector constituye una etapa fundamental dentro de la planeación del proceso contractual, en cumplimiento de los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para el Análisis del Sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se realiza el presente estudio con el propósito de identificar las condiciones del mercado, verificar la existencia de oferentes y establecer un valor estimado razonable para el objeto contractual propuesto. Para tal efecto, el análisis se estructura en los siguientes componentes:

1. Aspectos generales
2. Estudio del mercado
3. Conclusiones

1 Aspectos generales

1.1. OBJETO DEL ANÁLISIS

El presente análisis se realiza con el fin de identificar las condiciones del mercado respecto a la adquisición de vestuario y elementos destinados al fortalecimiento de los grupos musicales y culturales de la Casa de la Cultura del Municipio de Macanal, Boyacá, con el propósito de establecer la oferta existente, las condiciones técnicas, comerciales y económicas del sector, así como los aspectos que permitan estructurar adecuadamente el presente proceso de contratación.

1.2. ASPECTO TÉCNICO

Corresponde a la adquisición de vestuario y elementos destinados a los grupos musicales y culturales del Municipio de Macanal, de conformidad con las características, cantidades y especificaciones técnicas definidas por la entidad. Los bienes comprenden elementos de vestuario destinados a fortalecer la presentación, identificación y uniformidad de los integrantes de los grupos culturales y musicales, así como elementos complementarios requeridos para su participación en las diferentes actividades y eventos programados por el Municipio.

Los bienes deberán ser suministrados de acuerdo con las condiciones de calidad, diseño, materiales, tallas, cantidades y demás especificaciones establecidas en la ficha técnica, garantizando su adecuada elaboración, presentación, funcionalidad y entrega oportuna.

1.3. UNSPSC

CODIGO	DESCRIPCION
53102900	Prendas de Deporte
53102500	Accesorios de vestir
53101900	Trajes

1.4. SECTOR ECONÓMICO

La actividad económica colombiana se encuentra dividida en sectores económicos, los cuales agrupan actividades con características y procesos productivos comunes. Tradicionalmente se clasifican en sector primario o agropecuario, sector secundario o industrial y sector terciario o de servicios.

Teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso corresponde a la adquisición de vestuario y elementos destinados al fortalecimiento de los grupos musicales y culturales de la Casa de la Cultura del Municipio de Macanal, se concluye que pertenece principalmente al sector secundario o industrial, particularmente a las actividades relacionadas con la confección y manufactura de prendas de vestir y la elaboración y comercialización de bienes destinados a actividades culturales y artísticas.

Este sector comprende actividades relacionadas con la confección de prendas de vestir, fabricación y comercialización de elementos textiles, elaboración de productos personalizados y suministro de bienes terminados que pueden ser destinados a entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, recreativas e institucionales.

1.5. IMPORTANCIA DEL SECTOR

El sector manufacturero y de confección constituye una actividad relevante dentro de la economía, al involucrar procesos de transformación y elaboración de bienes y generar encadenamientos con actividades de comercialización y distribución. Dentro de este sector se encuentran las actividades relacionadas con la confección y suministro de prendas de vestir y la elaboración de elementos destinados a diferentes actividades sociales, culturales e institucionales.

En particular, el mercado de confección y comercialización de vestuario permite atender requerimientos específicos de entidades públicas mediante la elaboración y suministro de prendas que pueden ajustarse a determinadas características de diseño, materiales, tallas, colores y demás condiciones técnicas requeridas.

En este sentido, la oferta existente permite atender las necesidades relacionadas con la adquisición de vestuario y elementos destinados a los grupos musicales y culturales de la Casa de la Cultura, garantizando que los bienes puedan ser suministrados de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, condiciones de calidad y oportunidad requeridas por el Municipio de Macanal.

1.6. AGENTES Y GREMIOS QUE COMPONEN EL SECTOR

Agentes

- ✓ Confeccionistas de prendas de vestir.
- ✓ Empresas de dotaciones y uniformes.
- ✓ Fabricantes de artículos promocionales.
- ✓ Artesanos y productores de souvenirs.
- ✓ Empresas de publicidad y material POP.
- ✓ Comercializadores de productos institucionales.

Gremios

- ✓ Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
- ✓ Cámara Colombiana de la Confección y Afines
- ✓ Federación Colombiana de Comerciantes
- ✓ Artesanías de Colombia
- ✓ Cámaras de Comercio

2. ESTUDIO DE MERCADO

Con el fin de analizar el comportamiento de algunas entidades de Colombia en esta materia, se realiza el presente estudio a procesos de contratación similares.

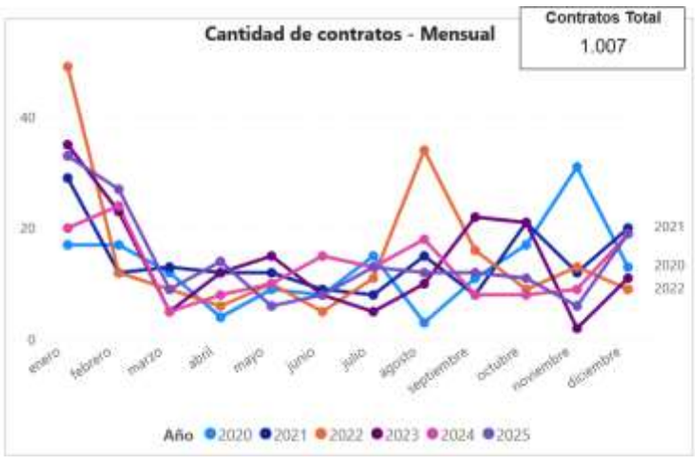
GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Para precisar el gasto, la entidad territorial realiza el análisis con base en el modelo de abastecimiento estratégico, tomando como referencia los contratos requeridos para el periodo de 2020 a la fecha, obteniendo los siguientes resultados:

Gasto

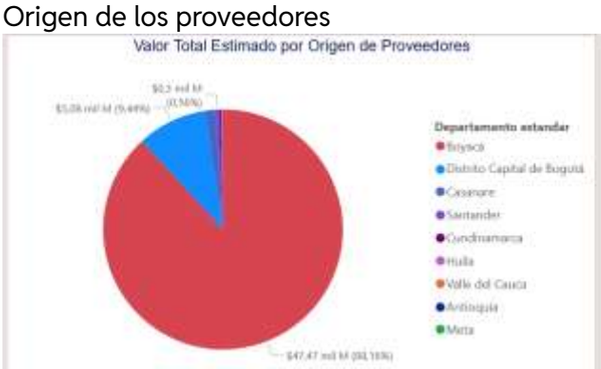


Contratos





Origen de los proveedores





Proveedores





Modalidad



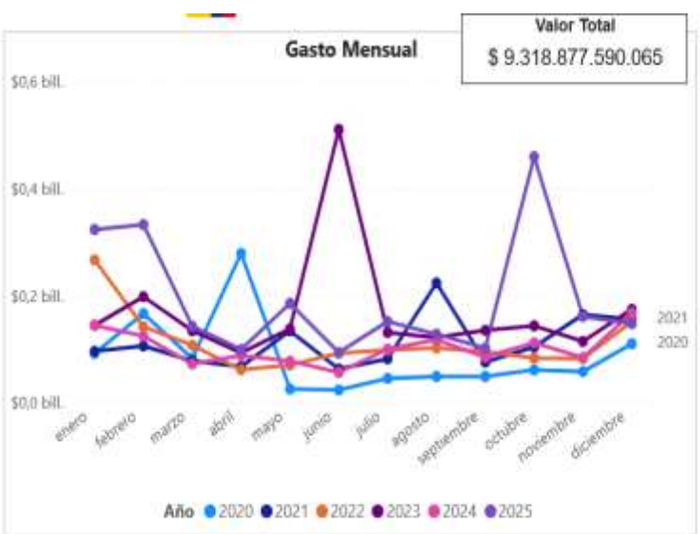
A fin de realizar un acercamiento a procesos similares, también se consulta el portal de Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co, con el siguiente resultado:

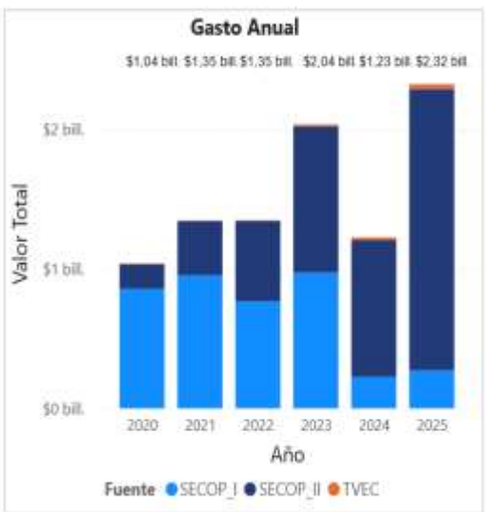
ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MACANAL	MM-MC-CO-004-2025	ADQUISICION DE SOUVENIRS PARA EL PRIMER DEPARTAMENTAL DE LA MODALIDAD ARTÍSTICO-PATINAJE MACANAL BOYACA 5 Y 6 DE ABRIL DE 2025 Y CHAQUETAS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO ONCE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JAIME CAMPOS JACOME DEL MUNICPIO DE MACANAL COMO RECONOCIMIENTO SIMBOLICO A SU DEDICACION Y LOGRO ACADEMICO,	$13.560.000,00	DIEZ (10) DÍAS

REFERENCIA HISTÓRICO EN OTRAS ENTIDADES

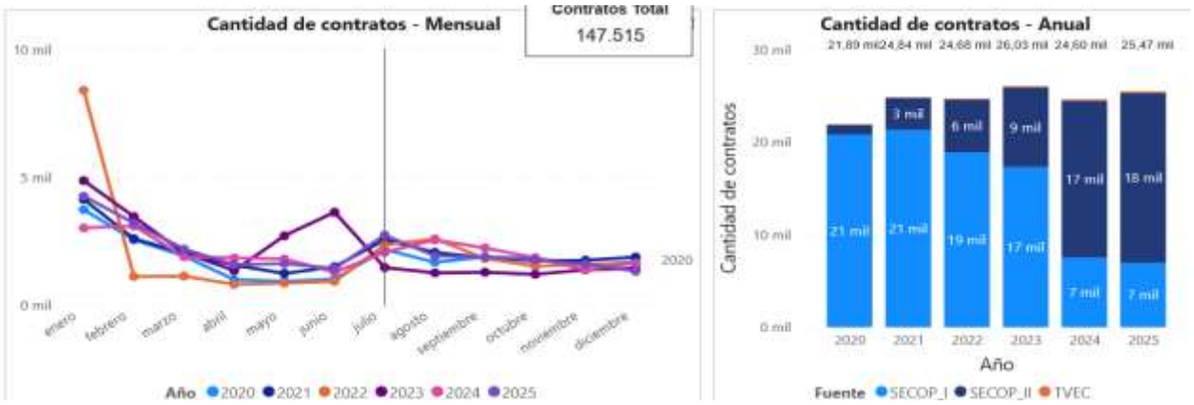
Para contextualizar el gasto, se revisa el modelo de abastecimiento estratégico aplicado por otras entidades territoriales del Departamento en relación con los contratos. El análisis abarca el periodo de 2020 a la fecha, obteniendo los siguientes resultados:

Gasto





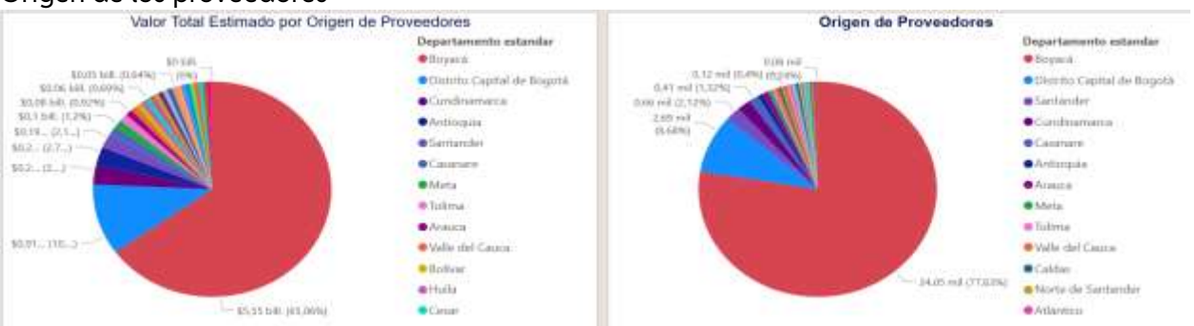
Contratos



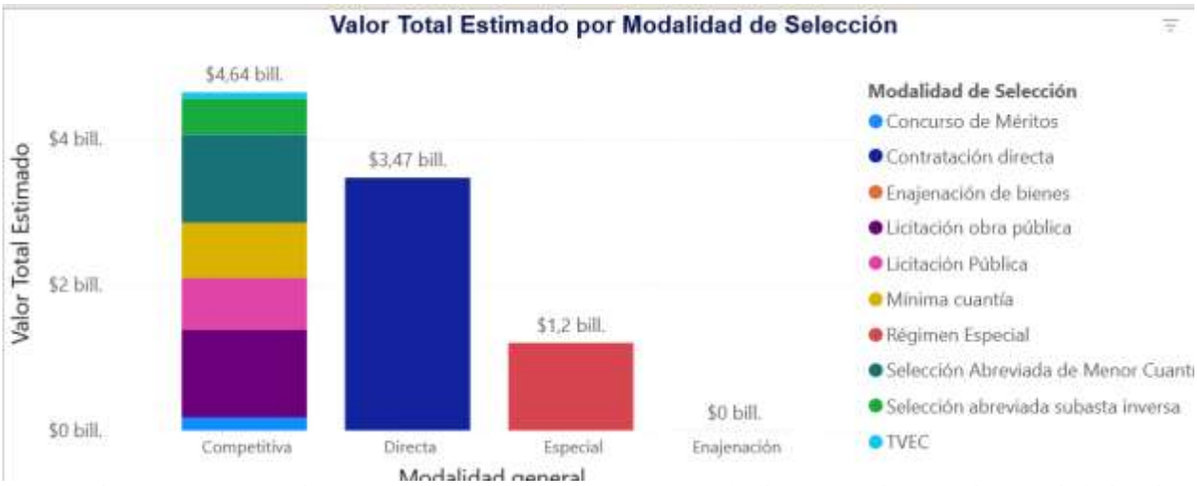
Proveedores



Origen de los proveedores



Modalidad



De igual manera, se realiza un acercamiento a procesos similares mediante el portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co), con los siguientes resultados:

ENTIDAD	NUMERO DE PROCESO	OBJETO	VALOR	PLAZO
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	ML-MIC-045 DE 2026	REALIZAR SUMINISTRO DE TRAJES PARA LA BANDA HERÁLDICA Y BANDERAS PARA EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	4.927.000	15 (Días)
ALCALDIA MUNICIPAL DE BRICEÑO BOYACA	MB-CS-INV-042-2026	SUMINISTRO DE TRAJES FOLCLORICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTISTICOS Y CULTURALES DE LA ESCUELA DE DANZA Y UNIFORMES DE PRESENTACIÓN PARA LA BANDA MUSICO MARCIAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACÁ	33.919.503,2	
ALCALDIA DE CUBARA BOYACA	MC-117-2026	ADQUISICIÓN DE TRAJES TÍPICOS LLANEROS, CAMPESINOS Y ELEMENTOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, PARA EL APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ	41.068.900	1 (Meses)

2.3. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL IPC

En este apartado se presenta la información oficial proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) respecto a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), lo cual se utiliza para dar contexto sobre el comportamiento general de los precios en la economía nacional y cómo estos pueden impactar el costo de los bienes o servicios solicitados.

De acuerdo con los datos del DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2026 ha mostrado variaciones significativas que puede influir en los costos de los servicios, lo cual debe ser considerado al momento de establecer el valor estimado del contrato.

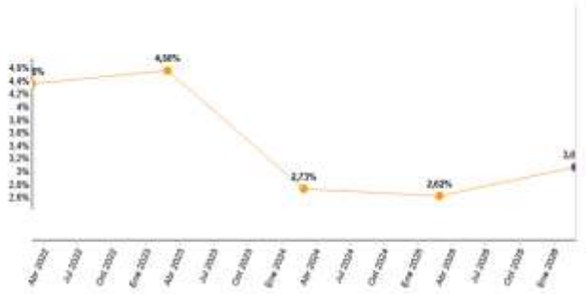
Tomado de https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#!/

VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO MARZO 2026

Total Nacional



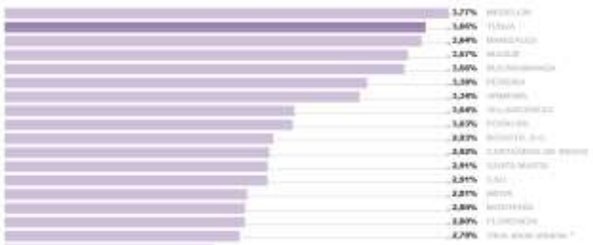
Tendencia



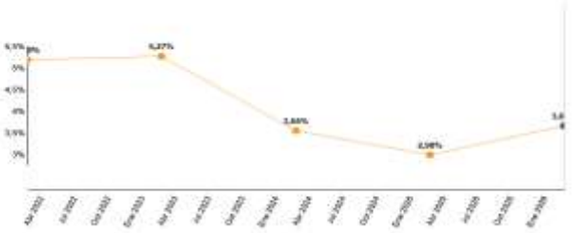
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO MARZO 2026

IPC TOTAL: 3,07%

Comparativo Ciudades



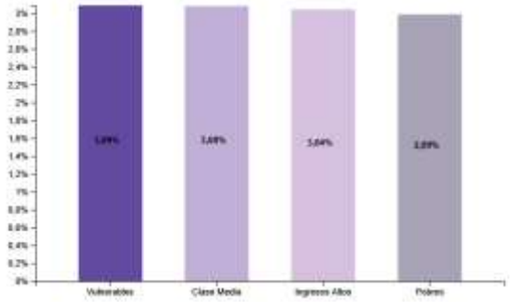
Tendencia TUNJA



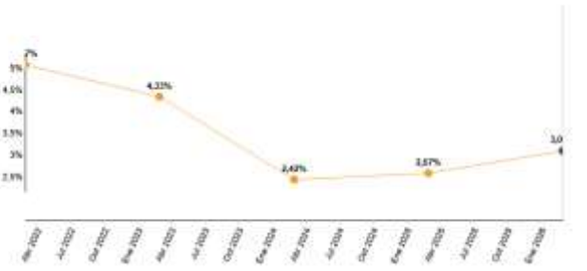
VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO MARZO 2026

IPC TOTAL: 3,07%

Comparativo



Tendencia - Vulnerables



VARIACIÓN IPC ACUMULADO MARZO 2026

IPC TOTAL: 0,78%

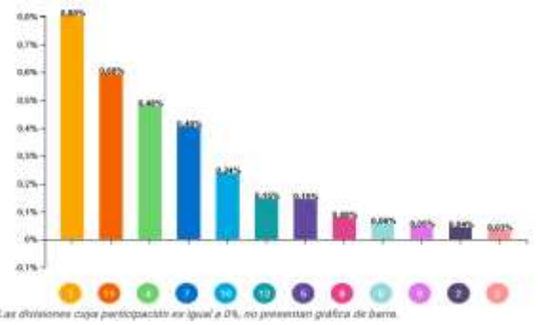
Variación - Contribución

La contribución de las divisiones de gasto, es el aporte en puntos porcentuales de cada división a la variación total del IPC. La suma de las contribuciones individuales al igual que la de las variaciones por división, es igual a la variación total.

División de Gasto	Variación	Contribución (0.8%)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4.29%	0.80
Bebidas alcohólicas y tabaco	2.57%	0.04
Prendas de vestir y calzado	1.06%	0.03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.54%	0.48
Muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria de la vivienda	3.67%	0.15

Participación

La participación es la expresión en términos porcentuales de la contribución.



Nota: Las divisiones cuya participación es igual a 0%, no presentan gráfica de barra.



6	Salud	8.25%	0.06
7	Transporte	3.01%	0.45
8	Información y comunicación	3.03%	0.08
9	Recreación y cultura	1.47%	0.05
10	Educación	5.82%	0.24
11	Restaurantes y hoteles	5.26%	0.60
12	Bienes y servicios diversos	2.79%	0.18
	VARIACIÓN IPC TOTAL:	0,78%	

Con la información proporcionada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se evidencia que los indicadores económicos, como el IPC, presentan una alta variabilidad, lo que impide contar con una referencia específica sobre los precios del mercado, ofreciendo únicamente una visión general del comportamiento de la economía.

No obstante, debido a la volatilidad en los precios de bienes y servicios concretos, así como a las condiciones particulares del mercado, se considera insuficiente fundamentar el valor estimado exclusivamente en dicho índice.

En consecuencia, resulta necesario acudir a fuentes directas y actualizadas, como las cotizaciones de proveedores reales, que permiten identificar de manera más precisa y confiable los costos actuales del servicio a contratar.

2.4. EVALUACIÓN DE OFERTA ACTUAL DEL MERCADO

Dada la variabilidad de los precios en el mercado y la insuficiencia del gasto histórico y del IPC para establecer un valor preciso, se optó por recurrir a cotizaciones actualizadas como fuente principal para estimar el valor del presente proceso. Estas permiten reflejar de manera más realista los costos actuales del bien o servicio, ajustándose a las condiciones específicas del sector y garantizando la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

A continuación, se presenta el valor promedio de las cotizaciones obtenidas, las cuales incluyen los impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, determinando así el valor del presupuesto oficial, conforme se indica a continuación:

A. ADQUISICION DE VESTUARIO PARA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO MUSICAL OASIS NORTEÑO DEL MUNICIPIO DE MACANAL BOYACA								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TALLA	COT 1	COT 2	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	SOMBRERO: MATERIAL FIELTRO 100% LANA, CALIDAD 50X, HORMA SINALOA, MEDIDA DE ALA DE 10 CM, FORRO INTERIOR DE SATÍN, TAFILETE DE CUERO, TOQUILLA DE CUERO CON HEBILLA DE ACERO, COLOR NEGRO	UNIDAD	7	N/A	$ 700.000,00	$ 680.000,00	$ 690.000,00	$ 4.830.000,00
2	PANTALON PARA HOMBRE Y MUJER EN DRIL LICRADO, CORTE SLIM FIT, COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$ 28,00	$ 170.000,00	$ 180.000,00	$ 175.000,00	$ 175.000,00

			3	$ 32,00	$ 190.000,00	$ 180.000,00	$ 185.000,00	$ 555.000,00
			2	$ 34,00	$ 190.000,00	$ 180.000,00	$ 185.000,00	$ 370.000,00
			1	$ 36,00	$ 190.000,00	$ 180.000,00	$ 185.000,00	$ 185.000,00
3	CAMISA PARA HOMBRE Y MUJER DE MATERIAL DRIL, NYLON, CON COSTURAS DOBLES REFORZADAS, APLIQUES BORDADOS EN HOMBROS Y ESPALDA, COLOR VERDE OLIVA (CON LOGO DEL GRUPO)	UNIDAD	1	S	$ 220.000,00	$ 230.000,00	$ 225.000,00	$ 225.000,00
			4	L	$ 220.000,00	$ 230.000,00	$ 225.000,00	$ 900.000,00
			2	XL	$ 220.000,00	$ 230.000,00	$ 225.000,00	$ 450.000,00
4	BOTAS PARA DAMA: MATERIAL EXTERIOR CUERO TEX, SUELA DE CAUCHO, MATERIAL INTERIOR TEXTIL TRANSPIRABLE Y POLIÉSTER, DE CAÑA ALTA Y APLIQUES EN ACERO, COLOR NEGRO	UNIDAD	1	$ 36,00	$ 280.000,00	$ 290.000,00	$ 285.000,00	$ 285.000,00
5	BLUSA PARA DAMA: MATERIAL ALGODÓN Y POLIÉSTER CON APLIQUES DE PEDRERÍA, HORMA AJUSTADA COLOR NEGRO (CON LOGO DEL GRUPO)	UNIDAD	1	S	$ 190.000,00	$ 180.000,00	$ 185.000,00	$ 185.000,00
6	CHAQUETA: TELA DE JEAN EN ALGODÓN Y ELASTANO, APLIQUES EN ACERO, BOTONES DE ACERO, NYLON Y BORDADO ORNAMENTAL, COLOR BEIGE. (CON LOGO DEL GRUPO)	UNIDAD	1	S	$ 270.000,00	$ 250.000,00	$ 260.000,00	$ 260.000,00
SUBTOTAL E INCLUIDO IVA								**$ 8.420.000,00**

B. VESTUARIO PARA INTEGRANTES DE LA BANDA MARCIAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TALLA	COT 1	COT 2	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	TELARAÑA COLOR NEGRO O BLANCO DE 1.20 MT *2.00 MT	UNIDAD	35	N/A	$ 17.000,00	$ 18.000,00	$ 17.500,00	$ 612.500,00
2	MASCARAS: MÁSCARA RÍGIDA DE HALLOWEEN, UN ACCESORIO TRADICIONAL DE PLÁSTICO INYECTADO O PVC MOLDEADO QUE SE SUJETA DE FORMA RÁPIDA GRACIAS A UNA CINTA ELÁSTICA O RESORTE DE CAUCHO NEGRO O BLANCO	UNIDAD	35	UNICAS	$ 25.000,00	$ 24.000,00	$ 24.500,00	$ 857.500,00
3	ARAÑAS: PAQUETE DE 5 ARAÑAS ARTIFICIALES	UNIDAD	35	UNICAS	$ 3.000,00	$ 3.000,00	$ 3.000,00	$ 105.000,00
SUBTOTAL								**$ 1.575.000,00**

TOTAL (INCLUIDO IVA E IMPUESTOS)	**$ 9.995.000,00**

El valor del proceso de selección incluye todos los costos asociados, incluyendo IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar según régimen tributario. El presupuesto aquí establecido es precio techo para el proceso de selección.

A continuación, se muestran los costos asociados a la celebración del contrato en que debe incurrir el futuro contratita y los cuales deben estar contenidos en su oferta.

TRIBUTO MUNICIPAL	VALOR
Estampilla pro-adulto mayor	Pago del 4.0% del valor del contrato
Estampilla pro-cultura	Pago del 2.0% del valor del contrato
Estampilla para la Justicia Familiar	Pago del 2.0% del valor del contrato
Pro-Deporte y Recreación	Pago del 2.5% del valor del contrato
Rete fuente	Según el régimen tributario y la naturaleza del pago
Rete ICA	Conforme a la actividad del contratista, el objeto contractual y el Estatuto de Rentas Municipal
IVA	Según la naturaleza del bien o servicio y el régimen tributario aplicable
Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	El CONTRATISTA deberá realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, y acreditar su pago como requisito para la ejecución y/o pago del contrato, según corresponda.
Se deja expresa constancia de que el CONTRATISTA deberá informarse y cumplir con las obligaciones fiscales derivadas de la ejecución del presente contrato, en especial aquellas relacionadas con tributos de carácter territorial, tales como el Impuesto de Industria y Comercio (ICA) y el Impuesto de Alumbrado Público, cuando haya lugar. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA cumplir con la inscripción, declaración, liquidación y pago de dichos tributos ante las autoridades competentes, de conformidad con la normativa vigente aplicable	

NOTA: El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que se puedan generar. Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos directos e indirectos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato.

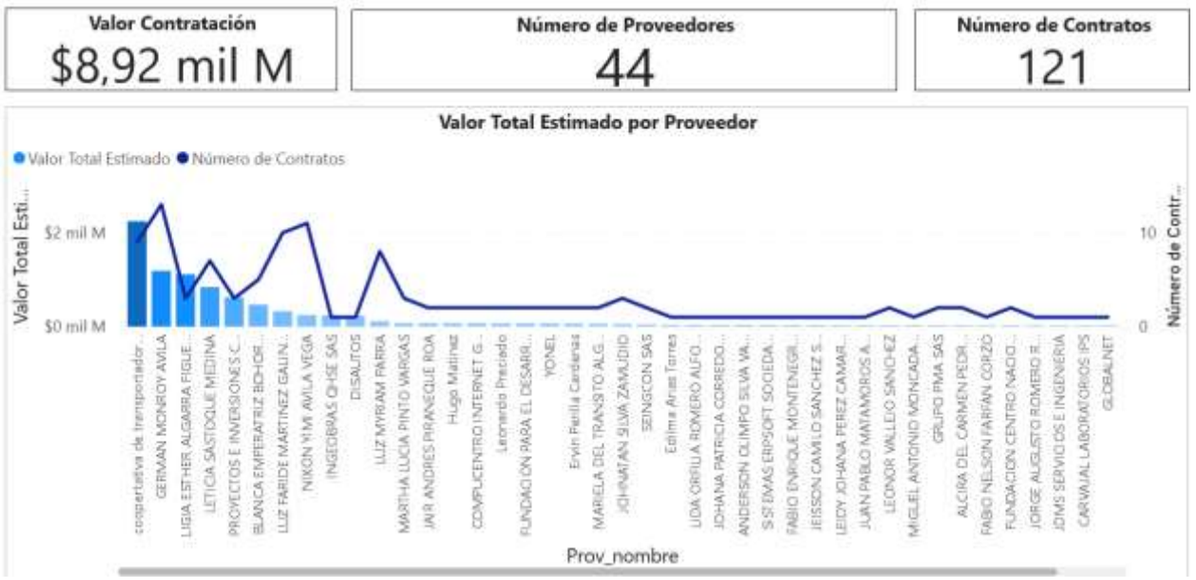
2.5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Como referencia, se utilizan los datos del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en relación con los códigos UNSPSC requeridos desde el año 2020 hasta la fecha:

Boyacá



Macanal



2.6. MIPYMES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales están facultadas para realizar convocatorias limitadas a Mipymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios donde se ejecutará el contrato, siempre que existan razones justificadas en estudios de mercado o en condiciones específicas del sector.

En atención a lo anterior, y con base en el presente estudio del sector, se procede a evaluar la viabilidad de establecer dicha limitación. Para tal efecto, se consideraron aspectos relacionados con la oferta disponible, la ubicación geográfica de los potenciales oferentes, su capacidad técnica y operativa, así como las características del mercado local y regional.

En consecuencia, se evaluaron los siguientes criterios:

- La existencia comprobada de una oferta suficiente por parte de Mipymes locales o regionales que cumplen con los requisitos requeridos para ejecutar el objeto contractual.
- La proximidad geográfica de estas empresas, la cual permitiría una ejecución más eficiente del contrato al facilitar la logística, reducir los tiempos de respuesta y minimizar los costos operativos.
- El impacto de esta medida en la promoción del desarrollo económico local, en consonancia con los principios de responsabilidad social y sostenibilidad.

Como resultado del análisis efectuado, se concluye que para el presente proceso SI se justifica habilitar la restricción de participación a las Mipymes territoriales, incluyendo aquellas domiciliadas en el departamento de Boyacá y, en particular, en el municipio de Macanal – Boyacá.

2.7. EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDA

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y con las condiciones identificadas en el estudio del sector, se considera necesario que los potenciales oferentes cuenten con experiencia relacionada con actividades comerciales y con el suministro o adquisición de bienes de naturaleza similar a los requeridos por la entidad.

La experiencia requerida busca verificar que el futuro contratista cuente con las condiciones comerciales y operativas necesarias para atender adecuadamente el objeto contractual, garantizando el suministro oportuno de los bienes, el cumplimiento de las especificaciones establecidas y la adecuada ejecución de las obligaciones a su cargo.

En este sentido, los requisitos de experiencia se establecerán atendiendo a la naturaleza, características y cuantía del contrato, procurando que sean razonables, proporcionales y directamente relacionados con el objeto a contratar, sin establecer exigencias que restrinjan injustificadamente la participación de potenciales oferentes.

3. CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis del comportamiento histórico de procesos similares al presente proceso contractual, se determina que la modalidad de selección correspondiente es la de Mínima Cuantía. En el estudio previo, se plasman los perfiles, la idoneidad y la experiencia del operador, garantizando que la contratación cumpla con los principios de economía, transparencia y, especialmente, con el deber de selección objetiva, tal como lo disponen la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes

.

Se suscribe en Macanal Boyacá, el 05 de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA

Secretaria de Gobierno y Tic´s

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	DAWER RIVERA ZAMUDIO	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA	LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Cargo	Abogado SADARS – Asesoría Gestión Contractual	Secretaria de Gobierno y Tic´s	Alcaldesa Municipal